

Abono de la productividad

By Guillermo Santana

Tue Dec 30 08:01:00 WET 2025



Se informa al personal del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria que el complemento de productividad ha sido fiscalizado favorablemente conforme a los procedimientos establecidos. Una vez finalizado dicho trámite, el importe será abonado mediante una nómina extraordinaria, que se hará efectiva en el transcurso de la primera quincena del mes de enero. (/export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/0000-comunicado-productividad.pdf)